



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que publica el acuerdo de 6 de marzo de 2024 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa del Plan Propio de Investigación “Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado. Universidad de Granada-Banco Santander” correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del “Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado Universidad de Granada-Banco Santander” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p5-a>) y en en BOJA nº 41 de 2 de Marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 6 de marzo de 2024, ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero.- Adjudicar el número de becas por cada titulación que se refleja en el Anexo 1.

Segundo.- Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas para adjudicación (Anexo 2), y solicitudes no propuestas. Suplentes (Anexo 3).

Tercero.- A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **13 de Marzo de 2024**, que deberá presentarse a través del registro telemático de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-personal/>).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada 8 de marzo de 2024

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma





Anexo 1. Número de becas por titulación:

TITULACIÓN	Nº DE BECAS
BIOLOGÍA	9
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	5
FILOSOFÍA	5
FÍSICA	4
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	4
FARMACIA	4
ARQUEOLOGÍA	3
BIOQUÍMICA	3
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	3
EDUCACIÓN PRIMARIA	3
HISTORIA	3
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	3
SOCIOLOGÍA	3
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	2
BIOTECNOLOGÍA	2
PEDAGOGÍA	2
BELLAS ARTES	1
DERECHO	1
EDUCACIÓN INFANTIL	1
ENFERMERÍA	1
FILOLOGÍA HISPÁNICA	1
FISIOTERAPIA	1
GRADO EN EDIFICACIÓN	1
HISTORIA DEL ARTE	1
INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	1
LITERATURAS COMPARADAS	1
MEDICINA	1
PSICOLOGÍA	1
QUÍMICA	1
CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	1
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	1
DOBLE GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS	1
DOBLE GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y TURISMO	1
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1
DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	1
DOBLE GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	1
FILOLOGÍA CLÁSICA	1
GEOLOGÍA	1
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	1
GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	1
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	1
INGENIERÍA CIVIL	1
INGENIERÍA INFORMÁTICA	1
INGENIERÍA QUÍMICA	1
MATEMÁTICAS	1
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	1
ODONTOLOGÍA	1
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	1
TOTAL: DISTRIBUCIÓN ENTRE LAS DISTINTAS TITULACIONES	91
TURNOS DE DISCAPACIDAD	5
TRAS ADJUDICACIÓN POR TITULACIÓN: VACANTES ASIGNADAS A EXPEDIENTES CON MEJOR PUNTUACIÓN	4
TOTAL	100





Anexo 2. Relación Provisional de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN	NOTA MEDIA
3	ANTONIO CUBERO SÁNCHEZ	HISTORIA DEL ARTE	9,055
4	DORKA ISAREL SOSA MEDRANO	EDUCACIÓN PRIMARIA	8,788
5	ISABEL MARÍA MORENO CUADRADO	DOBLE GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS	8,600
6	GONZALO JOSÉ TEJERO PÉREZ	BELLAS ARTES	8,930
7	LUISA MARIA HERNANDEZ GIL	INGENIERÍA CIVIL	8,509
8	MARÍA TERESA MESA GÓMEZ	BIOQUÍMICA	8,850
9	LUCÍA SÁNCHEZ RAMOS	FARMACIA	8,650
10	MARCELO JULIO LÓPEZ	FARMACIA	8,600
13	ELORA MORENO SEVILLA	FISIOTERAPIA	9,177
14	ISMAEL LOONSRI PIZARRO	ENFERMERÍA	8,255
**15	MARIA JOSE MARTÍN GALDEANO	ARQUEOLOGÍA	9,115
16	EMILIO JOSÉ BARRANCO MORENO	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,543
*17	VÍCTOR MANUEL SILVEIRA SANGUINO	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	7,871
*18	ISMAEL RIQUELME LUCAS	BIOQUÍMICA	8,050
19	JAVIER MEDINA MARTÍNEZ	FILOSOFÍA	9,530
20	ANTONIO LEÓN PÉREZ	INGENIERÍA INFORMÁTICA	7,723
21	SERGIO RAFAEL RUIZ CARIDE	BIOTECNOLOGÍA	8,518
22	CRISTINA MONTOYA DE HARO	BIOLOGÍA	9,035
25	PATRICIA PÉREZ JIMÉNEZ-ARELLANO	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	8,007
26	RAFAEL ESTEBAN NIETO	DERECHO	8,995
27	MARIA RUIZ ALVAREZ	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	9,640
28	LUCÍA MANZANARES RÍOS	FARMACIA	8,707
29	CARMEN GARCÍA HUERTAS	BIOLOGÍA	8,743
30	LEONARDO RIQUELME SEBASTIÁN	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,670
31	REBECA MARÍA LÓPEZ PAREDES	ARQUEOLOGÍA	9,652
33	ELENA FERNÁNDEZ PRIETO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	8,660
35	JANA CALLIRGOS VIOTA	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	8,853
37	LUCÍA CORRALES NAVARRO	PEDAGOGÍA	8,977
38	VERA FUENTES MORENO	BIOTECNOLOGÍA	8,677
39	AÍDA CONCEPCIÓN MONTES GARCÍA	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	8,324
42	BEATRIZ INIESTA FUENTES	FILOLOGÍA CLÁSICA	9,437
44	VÍCTOR ROGER PEREIRA PÉREZ	BIOLOGÍA	8,460
45	JOHN CHARLES FENECH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,805
47	JORGE MALDONADO VENTURA	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,916
49	GERMÁN MORENO GARCÍA	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	9,091
51	JOSE JAVIER LÓPEZ MORALES	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,545
58	VÍCTOR MARÍA MORA BAJÉN	GEOLOGÍA	8,958
59	JOSÉ LUIS SEGURA ALONSO	DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8,459
60	PABLO GALLARDO CALLEJA	FÍSICA	8,783
61	ELVIRA PÉREZ MELGUIZO	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	9,065
62	TARA MARÍA JUTGLAR RÜEGG	LITERATURAS COMPARADAS	9,127
63	MARÍA CARRETERO FERNÁNDEZ	BIOLOGÍA	8,707
*64	ANAÍS CORPAS JIMÉNEZ	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	9,262
65	LUCÍA PILAR GARZÓN MARTÍNEZ	FILOSOFÍA	8,985
66	KRISTIYAN IVANOV MILANOV	SOCIOLOGÍA	9,170
67	MANUEL BAEZA GARCÍA	BIOQUÍMICA	8,445





UNIVERSIDAD DE GRANADA

68	ALEJANDRO CAYETANO MARTÍNEZ ESPIGARES	HISTORIA	8,856
70	LUIS MARTÍNEZ GIRÓN	MEDICINA	8,493
72	SANDRA ACEDO SANTAMARÍA	BIOLOGÍA	8,417
73	ÁLVARO MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	QUÍMICA	9,605
76	ALEJANDRO OLIVER HUETE	FÍSICA	8,836
77	IGNACIO REALES PRIETO	BIOLOGÍA	9,157
78	ELVIRA CARLOTA DÍAZ LÓPEZ	FILOLOGÍA HISPÁNICA	8,977
79	MARÍA DEL VALLE LÓPEZ-GUADALUPE RUIZ	ARQUEOLOGÍA	9,510
80	JOSE MANUEL CAMACHO JUAREZ	FÍSICA	8,187
84	AMANDA SÁNCHEZ NAVARRO	BIOLOGÍA	8,463
85	ÁLVARO MORCILLO PINEDA	FÍSICA	8,337
89	JOSÉ ANTONIO FUENTES MESA	MATEMÁTICAS	9,680
92	RODRIGO FERNÁNDEZ ESCABIAS	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,542
93	MARÍA REINA BORREGO	DOBLE GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	9,166
94	GUILLERMO RODRÍGUEZ PAGES	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,943
95	FEDERICO TITOS OSORIO	ODONTOLOGÍA	8,052
96	MACARENA SALAZAR RODRÍGUEZ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	9,715
98	SONIA SÁNCHEZ VALERO	EDUCACIÓN PRIMARIA	9,388
99	EVA TUDELA SÁNCHEZ	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	9,537
105	JULIA LÓPEZ-PELÁEZ AKALAY	FILOSOFÍA	8,780
106	LUCÍA MATAS ARANDA	HISTORIA	8,427
108	ANDRÉS AGUAYO PADIAL	BIOLOGÍA	8,521
111	CARMEN RUFINA CALVO SÁNCHEZ	PEDAGOGÍA	8,940
113	ANDREA MARTÍNEZ ORTUÑO	FILOSOFÍA	9,657
114	MARÍA MUÑOZ MUÑOZ	INGENIERÍA QUÍMICA	7,852
117	ÁLVARO LIÉBANA BOLÍVAR	INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	8,968
**120	FERNANDO CASAS ZÚÑIGA	LITERATURAS COMPARADAS	9,110
**122	BERTA ROMÁN MADRID	ARQUEOLOGÍA	9,135
123	MARIO RUIZ MOLINA	BIOLOGÍA	8,989
124	SARA VICTORIA HIDALGO GONZÁLEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	9,603
126	LAURA JIMÉNEZ GARCÍA	GRADO EN EDIFICACIÓN	8,367
127	DAVID CORTÉS MOLES	BIOQUÍMICA	8,140
128	ROBERTO DÍAZ CRUZADO	CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	8,120
129	MARÍA PÉREZ FERRES	FARMACIA	9,003
130	GLORIA MARÍA GARCÍA MORENO	PSICOLOGÍA	8,244
131	JESÚS CASTILLO LINDE	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	8,420
133	ANA ZAPATER MOTA	DOBLE GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y TURISMO	8,840
*134	NIEVES LÓPEZ RUIZ	BELLAS ARTES	8,107
139	SALOMÉ MARÍA SALAS MARTÍN	EDUCACIÓN INFANTIL	9,170
140	DUNA OLTRA GRANERO	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	8,304
142	EMILIO MUÑOZ CAMPAÑA	DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	8,954
**145	AINHOA GÓMEZ ROBLES	EDUCACIÓN INFANTIL	9,081
149	FRANCISCO JAVIER MORALES NAVARRO	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,553
153	FRANCISCO ORIHUELA OLEA	DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	8,952
154	LIDIA CALVO MARTÍNEZ	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	8,987
155	ANTONIO RUIZ PADILLA	DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	8,741
*159	LUIS GONZÁLEZ	ARQUITECTURA	8,118
160	ANDREA NADAL ESPINOSA	SOCIOLOGÍA	9,002

Gran vía 48, 2ª Planta 18071 Granada. Tfno. 958 243008. <http://investigación.ugr.es>

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0B4EAFc1388567A6B069943BF4B7AD63

08/03/2024 - 14:08

Pág. 4 de 5



161	CRISTINA PÉREZ CAMACHO	ARQUEOLOGÍA	9,575
162	LUIS MIGUEL ZAHONERO GÓMEZ	HISTORIA	9,480
163	LOLA VALENZUELA PEDREGOSA	SOCIOLOGÍA	9,330
165	MARIO DELGADO LILLO	DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	9,111
166	CLARA ARAGÓN TELLO	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,817
170	ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	FILOSOFÍA	9,820

* Turno de discapacidad

** Tras adjudicación por titulación: Vacantes asignadas a expedientes con mejor puntuación

Anexo 3: Relación Provisional de solicitudes no propuestas. Suplentes:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN	NOTA MEDIA
1	GREGORIO PÉREZ GARCÍA	FARMACIA	7,938
11	SAMARA MARÍN MARTÍNEZ	FARMACIA	8,517
24	DESIRÉE VACAS APONTE	BIOLOGÍA	8,237
34	RAFAEL MARTÍN AGUILERA	BIOTECNOLOGÍA	7,922
36	MIGUEL RODRÍGUEZ ALCÁNTARA	BIOLOGÍA	7,543
43	MARÍA ARROYO MARTÍN	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,671
52	MOUNIA AOULAD BEN MANSOUR MIGUOU	HISTORIA DEL ARTE	8,926
56	ISABEL GARCÍA VÁZQUEZ	INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	7,833
71	AINA NEREA BUSTAMANTE TÖRNQVIST	ENFERMERÍA	7,905
74	ALICIA HIGUERAS GRIMA	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,093
75	PABLO GUERRERO GARCÍA	QUÍMICA	8,284
81	MIRYAM SUÁREZ DELGADO	FÍSICA	7,927
82	ANTONIO MARTÍNEZ MOTOS	BIOLOGÍA	8,153
83	RAQUEL BORONAT AUSINA	DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	8,411
86	ANTONIO BERNABÉ MARÍN CARBALLO	FÍSICA	7,965
87	DANIEL PADILLA GONZÁLEZ	FILOLOGÍA HISPÁNICA	8,807
97	JUAN ANTONIO JURADO GONZÁLEZ	PEDAGOGÍA	8,623
100	ALESSANDRO RUSSO GÓMEZ	FILOSOFÍA	8,633
103	ARANTXA ERRASTI CUEVAS	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	8,463
104	SALVADOR MORENO ZARZAVILLA	GRADO EN EDIFICACIÓN	8,058
109	AGUSTÍN DE LA PAZ GALLEGU	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8,173
110	MANUEL ALBENDÍN MORENO	MEDICINA	8,333
112	ÁNGEL JOSÉ JIMÉNEZ LUQUE	DERECHO	8,870
119	ÁNGELA SOLA PEDREGOSA	FISIOTERAPIA	7,997
136	PAULA QUERO PALOS	BIOQUÍMICA	7,793
141	ISRAE BOUTELLIS TAHIRI	EDUCACIÓN PRIMARIA	8,261
143	LAURA BENAVIDES LIÉBANAS	BELLAS ARTES	8,408
144	GLORIA RUIZ PEREIRA	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	8,890
146	ISABEL SERRANO HIDALGO	PSICOLOGÍA	8,170
147	DMYTRO DANIUK	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,773
151	ELENA MOLINA VISÚS	SOCIOLOGÍA	8,684
152	DANIEL SÁNCHEZ CORREA	BIOLOGÍA	7,797
157	MAX ULLMANN MARTÍNEZ	FILOSOFÍA	8,555
164	PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ	HISTORIA	7,754

